

**NARCISA RONQUILLO**  
**Ingeniera Comercial**

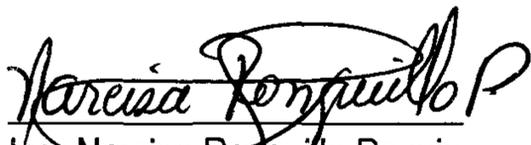
Señores Accionistas de  
GENZANO S.A

1. He verificado el Balance General y Anexos adjuntos de GENZANO S.A: al 31 de diciembre de 2003.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2003, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio fiscal de 2003.
4. He examinado los balances de comprobación de sumas y saldos, así como los libros y comprobantes relativos a los estados de activos fijos de la compañía. Las cifras presentadas en los referidos Estados corresponden con las registradas en los libros de contabilidad.
5. Los activos de la compañía totalizan USD 82,523.74 de los cuales, el 72.7% corresponde a activo fijo, el 27.1% a activo corriente y el restante 0.2% es el activo diferido.
6. El activo total se ha financiado en un 87.6% con el patrimonio de la compañía; el 12.3% con cuentas por pagar a socios, y, el 0.1% de la inversión con créditos de terceros.
7. En el año 2003 se registra una utilidad de USD 165.61, monto que representa el 0.2% del patrimonio neto de la compañía.

Atentamente,

  
Ing. Narcisa Ronquillo Paquin

Guayaquil 3 de marzo de 2004